

S A L I D A	CODAPA
	FECHA
	30-04-2024
	Nº REGISTRO
	1022

Asunto: Convocatoria II Encuentro de Enfermería Escolar

A TODAS LAS FEDERACIONES MIEMBROS DE LA CODAPA

Como ya se demostró en el primer Encuentro celebrado en 2023 en Huelva, la enfermería escolar es esencial para garantizar una atención de calidad y un entorno seguro para el alumnado con enfermedades crónicas y NEE. Su presencia y apoyo contribuyen a la inclusión, el bienestar y el desarrollo integral de este alumnado en el ámbito educativo.

En este II Encuentro abordaremos los contenidos adaptados del programa según las necesidades y requisitos específicos de la enfermería escolar y las políticas educativas actuales. Además, incluiremos ejemplos de casos prácticos, actividades de aprendizaje interactivas y oportunidades para la reflexión y la discusión en grupo durante la formación:

- Introducción a la enfermería escolar y propuestas derivadas del 1^{er} Encuentro.
- Marco legal y ético.
- Conocimientos básicos sobre NEE.
- Evaluación y planificación de la atención de salud.
- Protocolos.
- Promoción de la salud.
- Apoyo emocional y bienestar mental.
- Comunicación efectiva.
- Exposición sobre la enfermera escolar, con fotografías artísticas, videos, documentales.

Información sobre la Actividad

Fecha: Sábado 25 y domingo 26 de mayo de 2024

Lugar: Albergue Inturjoven de Chipiona (Cádiz), sito en Paseo Costa de la Luz-Chipiona.

Hora: El Encuentro comenzará a las 09:30 horas con la recepción de asistentes y acreditación de participantes. (Ludoteca para menores acompañantes).

Criterios de asistencia: Encuentro destinado a miembros de las AMPA Federadas en la CODAPA e integrantes de asociaciones participantes.

Plazo inscripción: 9 de mayo de 2024.

Total de asistentes por Federación: 12 personas, dando preferencia a madres y padres con hij@s con necesidades educativas específicas y/o enfermedades crónicas diversas.

Si alguna federación presenta más de 12 inscripciones, las siguientes quedarán pendientes de aprobación en las acreditaciones según las plazas vacantes que queden disponibles de otras federaciones.

El martes 7 de mayo de mayo, se enviará a cada Federación el listado de solicitantes de su provincia para que haga la selección y nos la remitan a la CODAPA antes de las 12:00 h., del jueves 9 de mayo.

Os facilitamos los siguientes datos sobre la organización del Encuentro, cuya información iremos actualizando y comunicando puntualmente.

Criterios de asistencia

Cada Federación seleccionará desde las pre-inscripciones a las personas asistentes, para lo cual se les facilitará el acceso a las solicitudes de su provincia.

Indicar que, entre esas 12 personas, estarán incluidos los miembros de la Junta Directiva de la CODAPA.

Si alguna Federación no cubre en su totalidad sus plazas, podrán ser absorbidas por otra Federación con demandas de plazas. A tal efecto, se indicará en el listado de asistentes seleccionado, las plazas de reserva notificadas.



Desplazamiento.

- Los desplazamientos se realizarán, preferentemente, en líneas regulares de transportes públicos. Para justificar estos desplazamientos en transporte público, cada persona deberá presentar firmado el Anexo V, aportando factura original a la organización, a su nombre, del transporte utilizado.
- Cuando se utilice el vehículo particular deberá tenerse en cuenta que solamente la persona titular del coche deberá presentar este Anexo V, aportando factura original de combustible, debiendo repostar en una gasolinera del recorrido, fuera de su localidad de origen.
- El personal técnico de la CODAPA les facilitará el impreso de desplazamiento a cumplimentar, debiendo entregar factura original del transporte utilizado.



Alojamiento.

- Está contemplado el alojamiento de la noche del viernes 24 de mayo para las **personas asistentes de las Federaciones de Almería, Córdoba, Granada, Jaén y Málaga**, por razones de distancia.
- Está contemplado el alojamiento de la noche del sábado 25 de mayo para las personas asistentes, salvo para las que sean de la misma localidad (Chipiona) o localidades cercanas.

- En el caso de que alguna Federación seleccione asistentes que, sin reunir los criterios establecidos en esta convocatoria, manifiesten interés por pernoctar la noche del viernes día 24 de mayo, deberán comunicarlo por escrito, para trasladar esta posibilidad al albergue. Se le informará sobre la disponibilidad al albergue para que pueda beneficiarse de los precios especiales del grupo, cuyo importe será asumido por la persona interesada o su federación, debiendo ser abonados de forma previa a su llegada al albergue, a la agencia de viajes, debiendo enviar copia del justificante de pago a la agencia de viajes, cuyos se facilitan.
- Entre los criterios de selección de asistentes por parte de las Federaciones se valorará la accesibilidad al transporte en grupos en vehículo particular y la adecuación del transporte público al horario del Encuentro.
- Para una adecuada distribución de las habitaciones, cada Federación asignará bajo criterios acordados con las personas asistentes el agrupamiento en las habitaciones compartidas, comunicándolo a la secretaría de la CODAPA antes de su llegada al albergue.
- Cualquier baja de asistencia confirmada que se produzca a partir del día 9 de mayo, por la cual se carguen gastos a la Organización, dicho importe deberá ser asumido por la Federación de origen de la cual sea miembro la persona que ha causado esa baja, salvo causas de fuerza mayor.
- Para evitar retrasos en el comienzo del evento, el check-in en el albergue tendrá lugar a partir de las 14:30 h. del sábado. No obstante, mientras tanto, su equipaje quedará vigilado en la consigna del albergue.



Manutención.

Los gastos de manutención de las personas asistentes cubiertos por la CODAPA serán:

- Para quienes pernocten el viernes: cena y desayuno del sábado.
- Para quienes se incorporen el sábado:
 - Almuerzo para todas las personas asistentes.
 - Cena y desayuno del domingo para quienes pernocten.
 - Almuerzo del domingo para todas las personas asistentes.



Menores

Para facilitar la participación, la CODAPA pone a disposición de las personas asistentes un servicio de ludoteca, que estará en el albergue.

Los gastos de alojamiento y manutención de menores acompañantes deberán ser abonados por sus progenitores a la agencia de viajes, con carácter previo a su llegada al albergue.



Los precios son por persona. IVA incluido.

La CODAPA asume los gastos de sus asistentes, salvo personas acompañantes, cuyos precios son:

- Alojamiento:
 - Mayores de 26 años: 43 €
 - Menores de 26 años: 37 €
 - Suplemento habitación superior: 3 €
 - Suplemento por cama no utilizada: 8 €
- Comida: 20 € por servicio



Datos agencia de viajes

- Beneficiario: granadaonline.
- Mail para enviar justificante de pago: viajes@granadaonline.es
- Concepto: Encuentro CODAPA
- Teléfono: 958216100
- Cuenta corriente:

CUENTA BBVA : ES26 0182 2900 58 0201582870

CUENTA LA CAIXA : ES44 2100 2520 28 0210055505

Atentamente,



Fdo.: Marina Jiménez Morgado
Presidenta